

ACTA JG N° 2 2023

En Madrid, a 22 de febrero, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la Junta de Gobierno para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación del acta anterior.**
- 2. Aprobación de expedientes (ratificación expedientes 4.01 y 18.01). BAJAS POR IMPAGO.**
- 3. Agenda de Eventos y reuniones:**
 - 3.1 Invitación 25 aniversario Colegio de Biólogos (10/09/23).
 - 3.2 Invitación acto de presentación Madrid Rock and Roll Running series 12 de abril (3 invitaciones).
- 4. Seguimiento del Plan Estratégico**
 - 4.1 Pilar Personas Colegiadas:**
 - 4.1.1 Encuestas/actividades día del colegiado (masterchef, formación, juegos de mesa, grupo rock, dj y catering).
 - 4.2 Pilar Instituciones:**
 - 4.2.1 Reclamación subgrupo A1 CGCFE.
 - 4.2.2 Participación en Foro de Empleo UCMpleo 2023 UICM, Jornadas de orientación académico profesional distrito de Salamanca y de IES Dámaso Alonso.
 - 4.2.3 Participación en el borrador del Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 51/2006, de 15 de junio, del Consejo de Gobierno, regulador del régimen jurídico y procedimiento de autorización y registro de centros, servicios y establecimientos sanitarios de la Comunidad de Madrid.
 - 4.3 Pilar Ciudadanía:**
 - 4.3.1 Fisioterapia D..
 - 4.4 Pilar Colegio:**
 - 4.4.1 Beneficio social personal.
 - 4.4.2 Propuesta Dpto. Económico envío mail cumpleaños
 - 4.4.3 Explicación nóminas Qualityconta.
 - 4.4.4 Entrevistas contratación nuevo personal 27/02.
 - 4.4.5 Sello Calidad Fuden.
- 5. Proyectos internos:**
 - 5.1 Reglamento régimen interno.

- 5.2 Propiedad estudio PwC.
- 5.3 Propuesta desarrollo de negocio Sterck.
- 5.4 Propuesta de mejoras en Plataforma de la Investigación.
- 5.5 Propuestas Plan de Continuidad.
- 5.6 Estudio viabilidad local Luis Mitjans.
- 5.7 Informe de Código de Buen Gobierno 2022.

6. Propuestas de colaboración recibidas:

- 6.1 Colaboración Guía Convives.
- 6.2 Colaboración Guía de práctica clínica de migraña.
- 6.3 Convenio UNIR.
- 6.4 Comunicación MAPOMA.
- 6.5 Colaboración Congreso CTTNB1.
- 6.6 QuedaDASP.

7. Comunicación:

- 7.1 Formedia.
- 7.2 Contraoferta publicidad Correos.

8. Tesorería:

- 8.1 Estudio de viabilidad posible traslado de sede a local Luis Mitjans.
- 8.2 Presupuesto de desarrollo del Plan Estratégico.
- 8.3 Presupuesto Freebox: desarrollo seguimiento devoluciones de inscripciones de cursos

9. Comisiones:

- 9.1 Comisión de voluntariado (0,7%, Siria/Turquía).
- 9.2 Comisión de Neurología.
- 9.3 Comisión de Formación.
- 9.4 Comisión de Fisioterapia Dermatofuncional.
- 9.5 Comisión Ergonomía.
- 9.6 Comisión de Investigación.

10. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general, conexión telemática)
Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria general)
Olga Cures Rivas (tesorera)
Gema Gallardo Sánchez (vocal I)
Raúl Ferrer Peña (vocal II)
Marta Arce Payno (vocal III)
Ignacio Cancela Cilleruelo (vocal IV)
Carmen García Rodríguez (vocal V)
Javier López Marcos (suplente I)
Aser Donado Bermejo (suplente II)
Raquel Mora Relucio (Suplente III)
Luis Torija López (suplente IV)

Dado que la secretaria general está presente por vía telemática y sin posibilidad de registrar información referente a la sesión, sus funciones serán ejercidas por la vicesecretaria general.

La vicesecretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión, a las 19,30 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y aprobación del acta JG N° 1/2023.

No habiéndose recibido aportaciones a la misma, se aprueba por unanimidad.

2. Aprobación de expedientes (ratificación expedientes 4.01 y 18.01) BAJAS POR IMPAGO.

Junta de Gobierno 22/02/2023

ALTAS

ALTA SOCIEDADES

BAJAS

TRASLADOS

3. Agenda de Eventos y reuniones:

3.1 Invitación al 25 aniversario Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid.

Se ha recibido invitación del Colegio Oficial de Biólogos al evento de celebración de su 25 aniversario, que tendrá lugar el próximo 10 de septiembre. La decana confirma asistencia.

3.2 Invitación acto de presentación Madrid Rock and Roll Running series 12 de abril (3 invitaciones).

Se han recibido tres invitaciones para el evento de presentación de la Madrid Rock and Roll Running Series, que se celebrará el próximo miércoles, 12 de abril, a las 12:00. Se confirmará la asistencia de la secretaria general, la tesorera y el vocal IV, Ignacio Cancela.

4. Seguimiento del Plan Estratégico.

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

4.1.1 Encuestas/actividades día del colegiado (masterchef, formación, juegos de mesa, grupo rock, dj y catering).

Se han recibido los resultados de la encuesta que se hizo a las personas colegiadas sobre las características que podía tener el evento de celebración del Día de la Persona Colegiada, habiéndola rellenado 498 personas, lo que se valora como una respuesta muy positiva. La Junta debate en base a la información recabada y se llega a los siguientes acuerdos:

- *El evento será de mañana+almuerzo.*
- *Se hará alguna actividad de team building o actividades colaborativas.*
- *Se incluirán actividades lúdicas (juegos de mesa, dardos, pin pong). Se plantean que estas puedan ser zonas habilitadas para que las personas puedan ir pasando a lo largo del día, sin horario limitado.*
- *Se acuerda programar algún tipo de masterclass al inicio del día, pensando en que sea algo más de tipo motivacional o transversal.*
- *La comida será tipo cóctel.*
- *Se acuerda que haya baile/actividad musical para finalizar el evento.*
- *Queda abierta la opción de que la sede del evento pueda estar localizada fuera del municipio de Madrid.*
- *Con respecto al sorteo de premios, hay 4 votos a favor, 3 en contra y 3 abstenciones. Se acuerda valorar esta opción siempre que no implique un gasto al Colegio.*
- *Algo más del 50% de las personas que han rellenado la encuesta han opinado que no les importaría pagar algo por la inscripción al evento, siempre que el Colegio corra con la mayor parte de los gastos. Se acuerda tener en cuenta esto según se vaya organizando el evento, en caso de que el presupuesto pueda exceder en algo lo reservado en la partida correspondiente de los presupuestos de 2023.*
- *35 de las personas que han contestado se han ofrecido a actuar. La Junta de Gobierno vota al respecto, acordando que no actúen las personas colegiadas durante el evento (2 a favor, 5 abstenciones, 3 en contra).*

Con respecto a la localización del evento, se acuerda hacer un brainstorming entre todos los miembros de la Junta por Slack abierto hasta el próximo miércoles, 1 de marzo, y entre esa lista ver las distintas opciones.

4.2 Pilar Instituciones:

4.2.1 Reclamación subgrupo A1 CGCFE.

Se ha respondido que el Colegio participará en esta reclamación conjunta. Al respecto, comenta la decana haber recibido consulta desde el Colegio de Cataluña, dado que también les surgieron dudas al valorar que la propuesta votada en la AGO de noviembre del CGCFE no era exactamente la misma que la recibida ahora.

4.2.2 Participación en Foro de Empleo UCMpleo 2023 UICM, Jornadas de orientación académico profesional distrito de Salamanca y de IES Dámaso Alonso

Se recibe propuesta de UICM de participar en el Foro de Empleo UCMpleo que la UCM celebrará de forma presencial en sus campus de Moncloa y Somosaguas los próximos días 18, 19 y 20 de abril. Dado que desde la Institución se acude todos los años a informar a los estudiantes de la UCM sobre el Colegio, se decide declinar la invitación a participar en el evento.

Por otro lado, se ha recibido la planificación definitiva de la jornada de orientación académico profesional del distrito de Salamanca en el CC Emilia Pardo Bazán para el próximo 28 de febrero, a la que acudirá la decana. Queda pendiente recibir la programación de la jornada del 10 de marzo, a la que se acuerda que acudirá la vicesecretaria.

Finalmente, se ha recibido propuesta de colaboración de nuevo este año en la jornada de orientación académico profesional del IES Dámaso Alonso. Se informa en el correo electrónico recibido de que hay muchas profesiones ya cubiertas por padres de alumnos del centro, viendo que la fisioterapia ya estará representada, motivo por el que se decide declinar la invitación.

4.2.3 Participación en el borrador del Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 51/2006, de 15 de junio, del Consejo de Gobierno, regulador del régimen jurídico y procedimiento de autorización y registro de centros, servicios y establecimientos sanitarios de la Comunidad de Madrid

Se ha recibido borrador de alegaciones desde UICM al borrador del Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 51/2006, de 15 de junio, del Consejo de Gobierno, regulador del régimen jurídico y procedimiento de autorización y registro de centros, servicios y establecimientos sanitarios de la Comunidad de Madrid. La decana comenta haberlo leído y no haber encontrado necesidad de hacer aportaciones nuevas a lo ya comentado desde la unión profesional.

Así mismo, comenta que uno de los principales problemas es que en el mismo se establece la obligación de los colegios profesionales de custodiar las historias clínicas de aquellos profesionales suyos que hayan fallecido o se hayan jubilado, lo cual es bastante complicado para algunos colegios por temas de logística, teniendo algunos incluso almacenes contratados para poder conservarlas.

4.3 Pilar Ciudadanía:

4.3.1 Fisioterapia D..

Se ha recibido una reclamación de una ciudadana a través de la Dirección General de Comercio y Consumo de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid. Desde el Colegio se ha contactado con la misma para que aporte más información, dado que la versión de los hechos consignada en la hoja de reclamación tiene poca información detallada que nos permita dar respuesta a la situación. Se acuerda consultar al centro de fisioterapia implicado para solicitar también su versión de los hechos, dado que se nos solicita desde la consejería que demos respuesta a la reclamante.

4.4 Pilar Colegio:

4.4.1. Beneficio social empleado.

Se informa de que M.C. ha solicitado la ayuda social para odontología.

4.4.2 Propuesta de Dpto. Económico envío mail de cumpleaños

D.L., responsable Dpto Económico, propone que se realice un envío automatizado de un correo electrónico de felicitación de cumpleaños a las personas colegiadas. Se acuerda pedir presupuesto y valoración del desarrollo a realizar para ello.

4.4.1 Explicación nóminas Qualityconta.

La vicesecretaria general informa de que se ha contactado con Qualityconta para consultar sobre el tema ya tratado en Junta de que los complementos recibidos por el personal al cumplir cuatrienios están siendo absorbidos del plus a cuenta convenio, lo que hace que, en lugar de subirse el sueldo al cumplirlos, simplemente haya una reordenación de las cantidades recibidas entre los distintos conceptos. La respuesta de la asesoría ha sido que esto se hace para preservar a la empresa de posibles subidas no previstas. Se valora que los cuatrienios se suben a fecha de 1 de enero y que, aun no siendo así, la Institución tiene la información de cuándo sus trabajadores/as van a cumplir cuatrienios y puede prever ese gasto en sus presupuestos.

Tras deliberar al respecto, la Junta de Gobierno aprueba por unanimidad que el complemento correspondiente a los cuatrienios cumplidos no sea absorbido de la cuenta convenio, sino que incremente el salario total recibido por el trabajador, con efectos desde 1 de enero del presente ejercicio (2023).

4.4.2 Entrevistas contratación nuevo personal.

Se informa de que el próximo 27/02 se llevarán a cabo las entrevistas a los 4 candidatos para cubrir la ausencia de A. tras la baja de la persona que la sustituía.

4.4.3 Sello de calidad Fuden.

El suplente I, Javier Marcos, informa de que Fuden tiene un sello de calidad que dan a diferentes tipos de proyectos en los que estén implicados profesionales de enfermería y/o fisioterapia. Comenta que Fuden siempre menciona representar a enfermería y fisioterapia, pero a la fisioterapia raramente se la ve, por lo que plantea que podamos solicitar este sello. Se valora como algo interesante, acordándose recabar y leer la información disponible al respecto para valorar el interés de solicitarlo. Se encargarán de esta tarea el propio suplente I y la secretaria general.

5. Proyectos internos:

5.1 Reglamento de régimen interno.

Se comenta que ya se realizó la primera reunión de puesta en marcha del proyecto entre los miembros del grupo de trabajo. Se ha realizado un listado por cada uno de los miembros del grupo de trabajo sobre las tareas/funciones que incluir en el reglamento, que, posteriormente, han sido revisado por la vocal V, que se ha incorporado al grupo de trabajo. Se ha tenido, además, una reunión con J.M., de Qualia, para buscar su asesoramiento al respecto. Jesús plantea que la tarea puede estar hecha antes del verano. Se valoró incluir la necesidad de evaluar el desempeño de los miembros de la Junta de Gobierno, y que sea una herramienta de control de su participación y cumplimiento de sus funciones. J. comentó también que podría ser algo que contribuyera a subir el nivel en la renovación del sello EFQM.

El grupo de trabajo se volverá a reunir el próximo viernes. Se acuerda pedir presupuesto a Qualia, tanto de elaboración por su parte del documento como de asesoramiento en la elaboración por nuestra parte, y, en base a ello, valorar cómo continuar el proyecto. Se acuerda pedir también presupuesto a la empresa que va a realizar el plan de continuidad.

5.2 Propiedad estudio PwC.

La vicesecretaria general comenta que, según el contrato firmado con PwC, el estudio realizado de impacto de la fisioterapia en la CM es propiedad de PwC, teniendo el ICPFCM derechos de difusión. Se plantea la duda de qué ocurre si alguien se lo quisiera comprar. El asesor jurídico no ve problemas en como está redactado el contrato, y se plantea entre la Junta que ellos no tendrían derecho de explotación de nuestra marca. El responsable de comunicación de Formedia, R.D., está en conversaciones con el representante de PwC para valorar la opción de compartir la propiedad del estudio con ellos.

Llegado este punto de la reunión se desconecta la secretaria general.

5.3 Propuesta de desarrollo de negocio (Sterck).

Comenta la decana haber recibido una propuesta de modelo de negocio de marketing por parte de la empresa Sterck. Se acuerda responderles diciendo que no está en nuestra línea estratégica hacer algo así.

5.4 Mejoras en la Plataforma de la Investigación.

Comenta el vocal I que se plantearon una serie de mejoras con Databot en marzo de 2022 que quedaron pendientes de hacerse y, ahora, nos recuerdan desde la empresa, con un presupuesto dado en aquellas fechas de 1815€ por una bolsa de 20h de trabajo. La Comisión de Investigación va a plantear nuevas aportaciones, como ideas para aumentar su uso.

Se acuerda pedir presupuesto de desarrollo de dos funcionalidades: generación de páginas públicas, y subida de documentos para que las solicitudes de los premios y becas se hagan a través de la plataforma.

5.5 Propuesta plan de continuidad.

La tesorera presenta dos proveedores para llevar cabo el desarrollo del plan de continuidad. El primero, Proceso Social, ya hizo llegar su proyecto en enero, con un presupuesto de 23.000€+IVA. Se les ha pedido que incluyan, por el mismo precio, dos apartados más, Disaster Recovery y la definición de los puestos de trabajo, a lo que han accedido. La tesorera comenta que, además, este proveedor ha dado un plazo cerrado de 7 semanas para hacerlo. El segundo proveedor, Efficiens, comenta que parece menos completo, más inespecífico y con un plazo más amplio, y un presupuesto de 28.000€+IVA.

Se aprueba por unanimidad realizar el proyecto con la empresa Proceso Social.

5.6 Estudio de viabilidad Luis Mitjans.

La decana comenta que se ha recibido hoy el borrador del estudio de viabilidad del edificio localizado en Luis Mitjans 17 que se está valorando como posible nueva sede del ICPFCM.

Han estudiado si la operación es viable, si se puede justificar políticamente, comparativa de metros, mercado por zona, en ciudad de Madrid, costes de arreglar sede nueva, sede actual... Comenta que, en caso de que hubiera que valorar otro local/edificio como posible nueva sede, solo sería necesario valorar ya ese local, estando ya hecha la valoración de la sede actual.

Comenta que las conclusiones del informe son que la tasación de la sede actual que ya se tiene no es adecuada. La tasación actual sería entre 1,6 y 2,5, a lo que la gerente comenta que Banco Santander avisó de que tasó a la baja. Recomiendan que no se venda con prisa sabiendo el problema de la tasación: puede interesar alquilar con opción a compra para esperar a que el mercado se estabilice.

Comenta que el edificio situado en la calle Luis Mitjans tiene licencia adecuada de actividad, los planos son correctos, y está fuera de ordenación relativa (no se puede ampliar, sí modificar interior). La inmobiliaria no dará más información, entre ella las escrituras originales, si no tienen firmado un interés de compra. Si estuviéramos interesados habría que valorar esa opción, porque se hicieron obras de mejora en 2015 y se le pidió toda la documentación al ayuntamiento, pero no consta la respuesta del ayuntamiento a la solicitud de obras en aquel momento, siendo necesario buscar si la 3ª planta está autorizada o no. La empresa que está elaborando el informe cree que no hay problema, pero no tienen esa documentación en mano. Sí sería necesario hacer una nueva licencia de aforo, para lo cual necesitan saber que toda la documentación está en regla.

En el local de Luis Mitjans los gastos de mantenimiento serían mayores pero consideran que parece una inversión rentable. Seguirán con el estudio hasta tener la información mencionada.

Han considerado como obras imprescindibles mejorar la climatización de la planta baja e instalar un ascensor. Existe un posible problema de vallado ilegal en el parking porque ha habido una denuncia al respecto en el barrio de un vallado, pero no saben si es el de ese parking u otro.

Tras deliberar la Junta, se considera que se podría presentar a la asamblea el edificio a comprar supeditado a que no haya ninguna ilegalidad ni problema por falta de información recibida. Se valora, así mismo, la opción de firmar un contrato de arras previo a la asamblea que quede supeditado a la aprobación por la misma de la compra del edificio.

6. Propuestas de colaboración recibidas:

6.1 Colaboración guía Convives.

Se ha recibido solicitud de colaboración en la difusión y posible patrocinio de la Guía para personas que conviven con la Espasticidad de la asociación Convives con la espasticidad. Se valora la solicitud de 2500€ de aportación. Se acuerda reunirse con C.T., presidenta de la asociación, y valorar la aportación de 2500€ en caso de que vayan a actualizar la guía, así como colaborar en dicha actualización, y proponer 1500€ en caso de que no se vaya a actualizar. Se acuerda que se reúnan con ella el vicedecano, el vocal II y la vocal III, junto a la decana en caso de que esta última tenga disponibilidad de agenda.

6.2 Colaboración Guía de práctica clínica de ejercicio terapéutico en migraña.

Se recuerda que se valoró en la última reunión de la Comisión Permanente realizar una aportación de 3000€ para la difusión de la Guía de práctica clínica de ejercicio terapéutico en migraña tras la solicitud recibida por el fisioterapeuta R.L., quedando pendiente de ser ratificado por la Junta de Gobierno.

6.3 Convenio UNIR.

Se ha recibido propuesta de firmar un convenio desde la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR), en el que hagan a nuestras personas colegiadas un descuento del 10% sobre sus programas de grado y posgrado, o, en caso de haber una oferta comercial vigente, un 5% más de lo que sea dicha oferta. Se aprueba la firma de dicho convenio.

En este momento se ausentan de la reunión la tesorera, Dña. Olga Cures, y la vocal V, Dña. Carmen García.

6.4 Comunicación MAPOMA.

Desde la empresa de comunicación nos han comentado que sería necesario actualizar los contenidos a difundir de cara a la Madrid Rock and Roll Running Series. Se acuerda que se valore desde la Comisión de Actividad Física y Deporte.

6.5 Colaboración congreso CTTNB1.

Desde la organización del congreso de CTTNB1 se nos solicita una aportación económica de cara a cubrir alojamiento de familias de afectados por la enfermedad a las que invitan a asistir al congreso. La Junta de Gobierno decide no realizar una aportación económica para la organización de dicho congreso

6.6 QuedaDASP.

La vicesecretaria general comenta que ya está abierta la inscripción a la actividad formativa y listo el formulario para que los inscritos puedan elegir los talleres a los que acudirán por la tarde. Se ha recibido por parte del Territorio DASP la consulta de si podrán inscribirse fisioterapeutas que no estén colegiados, ya que al parecer en algunas comunidades hay fisioterapeutas trabajando en el sistema público que no están colegiados. La Junta de Gobierno decide que no se admitirán fisioterapeutas que no estén colegiados/as, dado que la colegiación es obligatoria para poder ejercer en todo el territorio nacional.

6.7 Legit Health.

El vicedecano comenta haber hablado con la representante de Legit Health para decirle que rechazamos la oferta para el proyecto de integración de la API con la funcionalidad de check rápido de lesiones cutáneas que se estaba planteando en colaboración con ellos.

7. Comunicación:

7.1 Exposición de Formedia.

R.D. y C.D. de Formedia exponen a la Junta de Gobierno los planes que en 2023 tienen para nuestra Institución.

Por seguir una misma línea creativa y homogénea durante todo el año, proponen lanzar dos concursos, uno para creatividad y otro para compra de medios, ya que, según refieren, las agencias no suelen ser buenas en ambos ámbitos. La Junta aprueba que se realice. Para ello se crearán las bases del concurso y se hará público.

Otra de las propuestas es el lanzamiento de 3 o 4 campañas potentes a lo largo de todo el año, como puede ser el intrusismo, el día de la fisioterapia, uso de la fisioterapia y anuncio emotivo en Navidad. La Junta de Gobierno, aprueba que se haga de esta manera. R.D. comenta que está en negociaciones con la cadena SER y Ondacero para poder tener espacios publicitarios en las emisiones autonómicas.

Otro punto pendiente era la participación en el programa de Alipio Gutiérrez sobre salud en Telemadrid. Nos comenta Formedia que, en vista de las elecciones de la Comunidad de Madrid, está parado el proceso para ello.

Seguimos adelante con los contratos de Cuidate Plus y España se Mueve.

Se proponen la realización de podcast temáticos en canales de fisioterapia, los cuales en estos momentos son escasos y poco populares. La Junta al deliberar piensa que sería una buena opción grabar los podcast para poder editarlos y realizar vídeos cortos con las partes importantes de los mismos y usarlos en redes sociales.

Para la presentación del estudio de Impacto Económico con los medios, se le proponen al consejero de Sanidad dos fechas, 19 y 26 de abril. Estamos a la espera de respuesta y mientras se buscarán espacios para ello.

7.2 Contraoferta de publicidad de Correos.

Se ha recibido contraoferta de la publicidad de Correos ya comentado en anteriores reuniones. El presupuesto es de más de 12.000€ por un mes. La Junta de Gobierno lo considera demasiado elevado y rechaza la propuesta.

8. Tesorería:

8.1 Presupuesto Guía Convives y GPC migraña.

Se ratifica lo mencionado en los puntos anteriores tratados al respecto, tanto en esta reunión como en la reunión previa de la Comisión Permanente.

8.2 Estudio de viabilidad Luis Mitjans.

Se ratifica el presupuesto aprobado por la Comisión Permanente para la realización del estudio de viabilidad de traslado de la sede actual al edificio situado en la Calle Luis Mitjans nº 17.

8.3 Presupuesto Plan Estratégico.

Se ha recibido presupuesto para la elaboración del plan estratégico de la legislatura por parte de Análisis e Investigación, siendo de 1400€+IVA. Se aprueba por unanimidad.

8.4 Presupuesto de Freebox: desarrollo devoluciones de cursos.

Se ha recibido presupuesto de Freebox para desarrollar la funcionalidad de seguimiento de devoluciones pendientes de las inscripciones de los cursos cuando las personas colegiadas hayan acudido al mínimo de horas necesario establecido para que se les devuelva el importe de la reserva/inscripción. Se aprueba por unanimidad: 945€ + IVA.

9. Comisiones:

9.1 Comisión de Voluntariado.

Se ratifica la decisión acordada en la última reunión de la Comisión Permanente de que el 0,7% de este trimestre se done a Siria y Turquía tras el terremoto sufrido.

9.2 Comisión de Neurología.

La vicesecretaria comenta que la Comisión de Neurología ha programado una mesa redonda con ponentes de interés de los mayores centros de neurorrehabilitación de la región para el próximo 20 de mayo.

9.3 Comisión de Formación.

El suplente I y presidente de la Comisión de Formación, Javier Marcos, comenta que a la Comisión le parece interesante hacer una reedición del curso de Ecogía musculoesquelética de extremidades inferiores y de raquis, que sería la 4ª ya. Dadas las buenas opiniones de los alumnos de todas las ediciones anteriores, se aprueba por unanimidad, y se acuerda empezar a buscar fechas de disponibilidad de sede, docente y préstamos de equipos por parte de las casas comerciales.

Comenta también que se ha anulado el curso de Seguridad de la Información que se iba a realizarse próximamente por no llegar al requisito de tener la mitad más una de las plazas cubiertas, y plantea que, dado que ahora ya toda la formación es bonificada, y que cursos como éste se consideran estratégicos para la profesión, quizá sea interesante valorar una alternativa a ese requisito, ya que a la Institución le va a generar el mismo gasto independientemente del número de plazas cubiertas. Se acuerda cambiar este criterio por el mínimo de alumnos que el docente considere que no afectará a la calidad docente del curso. Se acuerda, así mismo, que sea la Comisión Permanente quien, informada de dicho criterio, tome la decisión de que el curso se lleve o no a cabo.

Se comenta que, en el caso de este curso en concreto que suponía dos fines de semana de dedicación de forma presencial, se pueda valorar la alternativa de grabar parte del contenido para ser visto de forma online y que los alumnos solo necesiten acudir un fin de semana de forma presencial. Se acuerda que Javier se pondrá en contacto con la docente para valorar esta opción y, en base a la respuesta, buscar fecha próxima para volver a lanzar el curso para uno o dos fines de semana.

9.4 Comisión de Investigación.

Se aprueba la elaboración de un cuestionario que recoja información sobre los miembros actuales de la Comisión y los futuros.

Además, se propone organizar talleres y actividades para promocionar la actividad investigadora, para lo que se va a presentar un proyecto con un presupuesto a la Junta de Gobierno.

Durante la reunión se debatió sobre:

- La posibilidad de que todos los miembros estuvieran registrados en el Portal de la Investigación del Colegio.*
- La necesidad de creación de unos estatutos internos.*
- Creación de documentos de información sobre investigación .*
- Mejora de la accesibilidad del Portal de la Investigación, así como una difusión del mismo.*
- Fomentar la divulgación científica junto con otras comisiones.*
- Actuaciones sobre el listado de doctores para aumentar el número de inscritos.*

9.5 Comisión de Fisioterapia Dermatofuncional.

Comenta la suplente III, Raquel Mora, que desde la Comisión han elaborado un documento marco que ya han pasado a la secretaria general para que lo revisemos y

opinemos si se puede llevar a cabo. Así mismo, consultan de qué presupuesto podrían disponer para realizar actividades durante el presente ejercicio, acordando la Junta que se les responderá que pueden presentar presupuestos para cualquier actividad que valoren interesante realizar y estos serán valorados por la Junta de Gobierno.

9.6 Comisión de Ergonomía.

El vicedecano comenta que ha habido apariciones por su parte en Telemadrid y en Julia en la Onda para hablar de la campaña de escolares y difundir los mensajes que se transmiten a estos durante las sesiones. Comenta que aparecerá también en directo en La Ser en unos días.

10. Ruegos y preguntas.

- Luis Torija plantea un estudio piloto de ECOE (evaluación por competencias objetiva) para profesionales a llevar a cabo durante 2024 o 2025. Propone que 24 personas pasen por la misma y el Colegio cubra los gastos. Se valora como una propuesta interesante. Comenta, así mismo, que quiere intentar negociar que, al menos 6 personas de la Junta de Gobierno, puedan acudir de forma voluntaria durante este curso, 3 como alumnos y 3 como evaluadores, para poder valorar el proyecto y la experiencia. Desde la Junta se plantea como interesante que se intente que todos los miembros puedan acudir para valorarlo de forma más adecuada.

- Raúl Ferrer consulta sobre el funcionamiento del proyecto de envío a préstamo de libros a domicilio. La gerente aporta que ha habido pocos envíos por ahora, y que a todos los solicitantes se les ha pasado una encuesta de satisfacción. La Junta decide hacer recordatorio en redes de esta posibilidad.

- Patricia Moreno plantea que se planifique una recogida de datos de la actividad de secretaría de cara a poder valorar un plan de teletrabajo y flexibilización de los horarios del personal, pensando también de cara al uso de nuevos espacios en una nueva sede.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 22 horas y 40 minutos del día 22 de febrero del 2023, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la vicesecretaria general, certifico.